

Quito, 27 de Noviembre del 2017.

Señores
Presidente y Gerente de Transportes Carcelén Tarqui C.A.
Presente

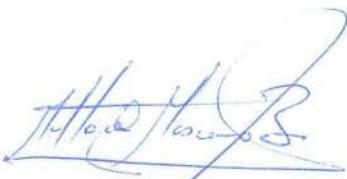
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, señores administradores, para informar que he procedido a ceder mis acciones y derechos de la acción N° 152, a favor de CARDENAS VIZCAINO EDISON VICENTE; el valor de la acción cedida es de USD \$1.000,00 (un mil 00/100 dólares).

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE



Sr. Milton Moscoso B.
CI. 170721639-4
ACCIONISTA



Sra. Sandra Clerque T.
C.I. 170882691-0

CESIONARIO



Sr. Cárdenas V. Edison V.
CI. 171426493-2



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
JUNTA 16

006 - 214
NÚMERO
1708826910
CEDULA

CLERQUE TAFUR SANDRA CUMANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 7



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SERVIRÁ PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Quito, 27 de Noviembre del 2017.

Señores
Presidente y Gerente de Transportes Carcelén Tarqui C.A.
Presente

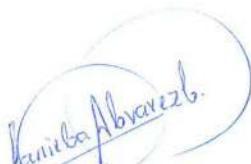
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, señores administradores, para informar que he procedido a ceder mis acciones y derechos de la acción N° 021, a favor de LUIS LIZANDRO HARO ALVAREZ; el valor de la acción cedida es de USD \$1.000,00 (un mil 00/100 dólares).

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE



Sr. Daniela M. Álvarez C.
CI. 172258546-8



Sr. Eduardo S. Haro A.
C.I. 171699074-0
ACCIONISTA

CESIONARIO



Sr. Luis L. Haro A.
CI. 180299975-3.







Quito, 22 de Noviembre de 2017.

Señores
Presidente y Gerente de Transportes Carcelén Tarqui C.A.
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, señores administradores, para informar que he procedido a ceder mis acciones y derechos de la acción Nº 88, a favor de **PUCHA CONDOR MARTHA FABIOLA**; el valor de la acción cedida es de USD \$1.000,00 (un mil 00/100 dólares).

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE



Sr. Viveros Carvajal Edwin Patricio
CI. 172057115-5
ACCIONISTA

CESIONARIO



Sra. Pucha Condor Martha Fabiola
C.I. 171440697-0



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 4



OF. N° 039191

MARGINADO

COPIA SIN
VALOR

6.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO EN OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO TARJETA PARA ARCHIVO NACIONAL

Número de Registro: M - 998 - 000020 - 60

En ESPAÑA, en la ciudad de MADRID, el día de hoy, 1 DE AGOSTO DE 2014, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: EDWIN PATRICIO VIVEROS CARVAJAL, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BLAS el 24 DE JUNIO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión MECÁNICO con cédula/pasaporte No. 1720871198 domiciliado en C/ JUAN BOSCAN , 72 2º A 28017 , de estado civil SOLTERO hijo de WILLAN PATRICIO VIVEROS y ALBA JANETH CARVAJAL.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VALERIA LISBETH PUETATE TRUJILLO, nacida en ECUADOR, provincia de STO DGO TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS el 4 DE AGOSTO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTETICISTA con cédula/pasaporte No. 1719870919 domiciliada en C/ JUAN BOSCAN , 72 2º A 28017 , de estado civil SOLTERA hija de JOSE GUILLERMO PUETATE y SUSANA RAQUEL TRUJILLO.

OBSERVACIONES

ADJ. PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DATOS DE AFILIACIÓN DE LOS NOVIOS, COPIAS DE LOS PASAPORTES DE LOS NOVIOS Y TESTIGOS, LOS CONTRAYENTES DECLARAN TENER DOS HIJOS EN COMÚN LLAMADOS DARECK ALEJANDRO Y VALENTINA VIVEROS PUETATE. JPI.

Firma del Delegado
PABLO XAVIER CORRALES ARAUZ

Firma de la Contrayente
VALERIA LISBETH PUETATE TRUJILLO

Firma del Contrayente
EDWIN PATRICIO VIVEROS CARVAJAL

Testigo
MYRIAM MARIBEL PUETATE TRUJILLO

Testigo
FRANCISCO JAVIER GUERRERO CHUQUÍN



21 MAR 2017

EXTERIOR



Lugar y Fecha de Matrimonio:
MADRID, 1 DE AGOSTO DE 2014

Impreso por: PCORPARES, MADRID, 1 DE AGOSTO DE 2014.

Art. 9 de la Ley de Sociedad de la Información
de Datos Personales, en concordancia con el
Art. 177 de la Ley de Bases de la Seguridad, Identificación
y Fiducia.

COPIA PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL EXTERIOR

</div

REGISTROS DEL EXTERIOR DEL REGISTRO CIVIL- Quito, 8 de diciembre de 2016. RAZÓN.- Mediante Escritura Pública (No. 2016-17-01-068-PO4307) celebrada ante el NOTARIA SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, de fecha 5 de diciembre del 2016. Se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, formada por los cónyuges **EDWIN PATRICIO VIVERO CARVAJAL** y **VALERIA LISBETH PUETAE TRUJILLO**, matrimonio celebrado en el Consulado del Ecuador en Madrid, España, el 1 de agosto del 2014. NUT 2015366767 TIMBRE 285600-13/12/2016



11 DIC 1962

Decreto General de Registro Civil,
Identificación y Colonización

ABRIL 2010, Tomo 200, Página 100, Número 1560

Día Dívra Modo

C E R T I F I C O

Quis es del copio que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Colonización, que reposan en el archivo:

Físico Electrónico

RECOPA
SECCIÓN NACIONAL
SECCIÓN PROVINCIAL
FATURA CANONICAL
FATURA DE ÁREA

DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ESTADO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COLONIZACIÓN

SEARCHED NO. 16021

Age..... Time..... Day..... Month.....

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

RECIBO CON EL IDENTIFICACION Y ACRIBA

